

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 1 de Abril de 2009

Licenciada
Ana Francisca Ordóñez de Molina
Ministra de Educación
Su despacho

Respetable Licenciada Ordóñez:

Hemos efectuado la Auditoría Financiera del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo Rotativo Interno, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad y legalidad de las operaciones contables, así como la estructura del control interno en la recaudación y en la ejecución de los ingresos y egresos de la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables y presupuestarios del Fondo Rotativo Interno, ocurridos durante el período del 01 de Enero al 17 de Marzo de 2009, habiendo determinado los siguientes aspectos importantes.

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No. 1

Sobrante en Fondos Rotativos de Q 54.24

En la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, en el área De contabilidad, durante el periodo del 01 de enero al 17 de marzo de 2009, según arqueo realizado a los fondos rotativos de la entidad, se estableció un sobrante de Cincuenta y Cuatro con 24/100 (Q 54.24), por mora e intereses de establecimientos educativos oficiales y por exceso de la cuota del celular del Director Departamental en la cuenta No. 01-009-000206-4.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación gire instrucciones a la Coordinadora de la Unidad de Planificación y Administración Financiera para que periódicamente efectúe arqueo de valores, y se creen los mecanismos de control para llevar cuentas y registros separados de los diferentes fondos.

Hallazgo No. 2

Cheque en circulación por más de 6 meses

En la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, en el área De contabilidad, durante el periodo del 01 de enero al 17 de marzo de 2009, se estableció un cheque en circulación emitido a nombre de Diego Xiloj Mejia el 08/08/2008 por un monto de Setecientos Setenta y Uno con 00/100 (Q 771.00).

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación gire instrucciones por escrito a la Coordinadora de la Unidad de Planificación y Administración Financiera-UPAF- para que se cree la política interna a efecto de dar seguimiento a la antigüedad de los cheques emitidos pendientes de cobro.

Hallazgo No. 3

No se llevan saldos en chequera del FRI

En la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, en el área De contabilidad, durante el periodo del 01 de enero al 17 de marzo de 2009, se observó que no se lleva saldos en la chequera del Fondo Rotativo Interno.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación gire instrucciones por escrito a la Coordinadora de la Unidad de Planificación y Administración Financiera-UPAF- para que se registren los saldos en las chequeras de los diferentes fondos rotativos que administra la entidad, y se efectúen las conciliaciones de saldos periódicamente.

Hallazgo No. 4

No se lleva cuenta corriente de los Fondos Rotativos Internos

La cuenta bancaria No. 01-009-000206-4 denominada Fondo Rotativo Interno DDE Suchitepéquez utilizada en la Unidad de Planificación y Administración Financiera, de la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, para el control del Fondo Rotativo Interno durante el periodo del 1 de enero al 17 de marzo del año 2009, también se utiliza para el Fondo Rotativo Interno Específico y Fondo Rotativo de Gratuidad, sin embargo no se lleva cuenta corriente por cada uno de los fondos.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación de Suchitepéquez gire instrucciones por escrito a la Coordinadora de la Unidad de Planificación y Administración Financiera para que se implementen los mecanismos de registro a través de cuenta corriente por fondo rotativo interno.

Hallazgo No. 5

Modificaciones y Transferencias Presupuestarias sin aprobación del POA 2009

En la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, se constató, que la Coordinadora de la Unidad de Planificación y Administración Financiera-UPAF- ha efectuado modificaciones y transferencias presupuestarias registrando débitos y créditos en el SICOIN para institutos por cooperativa, sin tener aprobado el Plan Operativo Anual para el presente ejercicio.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación solicite a la Dirección de Planificación Educativa la agilización de la aprobación del Plan Operativo Anual 2009, para que se incluyan las modificaciones y transferencias y exista interrelación con el presupuesto de presente período fiscal.

Hallazgo No. 6

Fondo Rotativos Internos, manejados en una cuenta bancaria

En la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, se constató, que en la Unidad de Planificación y Administración Financiera-UPAF- existen tres fondos rotativos internos, creados por separado a través de resoluciones distintas y diferentes fines, pero los montos que corresponden a cada uno, fueron depositados en una misma cuenta bancaria, la cual es la No. 01-009-000206-4.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación de Suchitepéquez gire instrucciones por escrito a la Coordinadora de la Unidad de Planificación y Administración Financiera para que se gestione la apertura de cuenta bancaria para cada uno de los fondos y se proceda a regularizar los saldos, a efecto de contar con información real y oportuna.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

Los hallazgos contenidos en el informe fueron discutidos con los responsables, quienes manifestaron su conformidad según acta No. 10-2009 de fecha 30/03/2009.

Todos los comentarios y recomendaciones que se han efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoria, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

C.c: Licenciado Arnoldo Escobedo Salazar, Viceministro Administrativo
Archivo



GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA

